



AYUNTAMIENTO  
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA LXXXI

Página 1 de 8



--- EN LA CIUDAD DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO; EL DÍA 28 DE ENERO DEL AÑO 2021, EN PUNTO DE LAS 08:10 HORAS Y PREVIA CONVOCATORIA SE REUNIÓ EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ELECTO PARA EL PERIODO 2018-2021 CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA EN LA SALA DEL AYUNTAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL Y SE SUJETÓ AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.-AUDIENCIA PÚBLICA AL SR. CURA JOSÉ FERNANDO MIRANDA CASTELLANOS.
- 4.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA ACTUALIZAR EL PRESUPUESTO APROBADO EN EL ACTA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO LVI PUNTO 04, DE FECHA DE 19 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2020, CON RESPECTO A LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA DENOMINADA "CASA DEL DEPORTE".
- 5.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA DESIGNACIÓN DE CONSTRUCTORA MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS 5 PERSONAS EN BASE AL CONCURSO NO. 0118/05-RECURSOS PROPIOS/2021, PARA LA REALIZACIÓN DE OBRA "CASA DEL DEPORTE" CON RECURSOS PROPIOS.
- 6.- APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS ACABADO ESTAMPADO Y RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE GONZÁLEZ HERMOSILLO ENTRE VICENTE GUERRERO Y ALFREDO R. PLACENCIA DENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO.
- 7.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA DESIGNAR CONSTRUCTORA PARA LA OBRA DE EXTENSIÓN DE LÍNEA SUBTERRÁNEA EN BAJA TENSIÓN EN LA CALLE GONZÁLEZ HERMOSILLO ENTRE VICENTE GUERRERO Y ALFREDO R. PLACENCIA.
- 8.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE CALZADO PARA EL CICLO ESCOLAR 2021-2022.

- 
- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.  
PRESIDENTE MUNICIPAL. P.T. JOSE DE JESUS GONZALEZ GUTIERREZ.  
PRESENTE.  
C. LILIANA BEATRIZ GUTIERREZ MUÑOZ.  
PRESENTE.  
C. ESAU RUBEN PADILLA JIMENEZ.  
PRESENTE.



AYUNTAMIENTO  
DE JALOSTOTITLÁN



MAESTRA MARIA DE JESUS RABAGO CORNEJO.  
PRESENTE.  
C. ALBERTO MARTIN LOPEZ.  
PRESENTE.  
C. DIANA JAUREGUI ALVAREZ.  
PRESENTE.  
LIC. PEDRO RAMIREZ MARTINEZ.  
PRESENTE.  
C. ADRIANA RAMIREZ JIMENEZ.  
PRESENTE.  
C. JOSE ALVAREZ CAMPOS.  
AUSENTE.  
PROFESOR ALEJANDRO ROMO RODRIGUEZ.  
PRESENTE.  
LIC. MARIA JOSEFA MARTINEZ MARTINEZ.  
PRESENTE.

----VISTO EL QUÓRUM LEGAL, CON LA TOTALIDAD DE LOS CONVOCADOS PRESENTES EN ESTA SESION VIRTUAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, P.T. JOSE DE JESUS GONZALEZ GUTIERREZ, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN, ASÍ COMO LA VALIDEZ LEGAL DE LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

**2.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

----EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO, EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.

**3.-AUDIENCIA PÚBLICA AL SR. CURA JOSÉ FERNANDO MIRANDA CASTELLANOS.**

----EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ LE CONCEDE LA VOZ AL SR. CURA JOSÉ FERNANDO MIRANDA CASTELLANOS QUIEN ES ACOMPAÑADO DE COLONOS DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL SOL, EN DONDE EXPONE LA PROPUESTA DE PERMUTAR EL TERRENO QUE ANTERIORMENTE YA HABÍA SIDO DONADO A LA DIÓCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS A. R. MEDIANTE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO NÚMERO XLVIII DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2020, SIN EMBARGO, AL MOMENTO DE REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DEL PREDIO PARA EL PROCESO E ESCRITURACIÓN CORRESPONDIENTE, SE PERCATARON DE QUE NO COINCIDÍA CON LAS MEDIDAS ESTIPULADAS EN EL ACTA DE SESIÓN ANTES SEÑALADA, SIENDO QUE APARENTEMENTE EXISTE UN TRASLAPE EN DICHO PREDIO CON EL PARQUE LINEAL COLINDANTE; ES POR ELLO QUE LOS COLONOS DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL SOL PROPONEN UNA PERMUTA DEL TERRENO YA DONADO EN EL MISMO FRACCIONAMIENTO POR OTRO PREDIO UBICADO EN EL MISMO FRACCIONAMIENTO, ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EN DONDE SE ESCUCHAN DIVERSOS COMENTARIOS SIENDO TODOS ELLOS A FAVOR DE APROBAR LA PERMUTA, ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, ARROJANDO LOS SIGUIENTES ACUERDOS; CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO LO SIGUIENTE:

*Handwritten signatures in blue ink on the right margin, including names like Alberto Martín, María Josefa Martínez, and others.*



AYUNTAMIENTO  
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA LXXXI

Página 3 de 8



**PRIMERO.** - QUEDA SIN EFECTO ALGUNO LO APROBADO EN EL PUNTO 04 DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO XLVIII DE FECHA 13 DE FEBRERO DEL AÑO 2020.

**SEGUNDO.** - SE AUTORIZA QUE EL PREDIO UBICADO EN LA CALLE NEVADO DE COLIMA CON UNA SUPERFICIE DE 700 M2, SEA DEVUELTO DE MANERA INMEDIATA DE PARTE DE LA DIOCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS A.R AL DOMINIO DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, MISMO QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS:

AL NORTE: EN 46.67 M CON EV-007 DEL MISMO FRACCIONAMIENTO.

AL SUR: EN 46.67 M CON CALLE NEVADO DE COLIMA

AL ORIENTE: EN 15.00 M CON LOTE NÚMERO 3 DE LA MANZANA H.

AL PONIENTE: EN 15.00 M CON LOTE NÚMERO 1 DE LA MANZANA H.

**TERCERO.** - EL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO LE ENTREGA A LA DIOCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS A.R EL PREDIO UBICADO EN LA CALLE POPOCATÉPETL CON UNA SUPERFICIE DE 599.38 M2 DENTRO DEL MISMO FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL SOL, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS:

AL NORTE: EN 24.04 M CON CALLE NEVADO DE COLIMA.

AL SUR: EN 15.92 M CON CALLE IZTACCIHUATL.

AL ORIENTE: EN 31.06 M CON CALLE POPOCATEPETL.

AL PONIENTE: EN 30.00 M, CON ANDREA GONZALEZ ORTIZ EN 15 M Y CON EL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO EN 15 M.

**CUARTO.** - ASÍ TAMBIÉN, SE AUTORIZA A PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y/O PROCURADOR GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, PARA LLEVAR A CABO LA FIRMA DE LA DOCUMENTACION LEGAL CORRESPONDIENTE.

**4.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA ACTUALIZAR EL PRESUPUESTO APROBADO EN EL ACTA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO LVI PUNTO 04, DE FECHA DE 19 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2020, CON RESPECTO A LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA DENOMINADA "CASA DEL DEPORTE".**

-----EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA NECESIDAD DE ACTUALIZAR EL PRESUPUESTO YA APROBADO EN EL ACTA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO LVI EN EL PUNTO 04 DE FECHA 19 DE MAYO DEL 2020, REFERENTE A LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA DENOMINADA "CASA DEL DEPORTE", DEBIDO A QUE EL PRESUPUESTO FUE APROBADO EN EL AÑO 2020 Y SE HAN DETONADO INCREMENTOS EN LAS CANTIDADES DEL MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN ASÍ COMO EN DEMÁS COSTOS DE DICHA OBRA, ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EN DONDE SE ESCUCHAN COMENTARIOS A FAVOR DE LA APROBACIÓN DEL AJUSTE AL PRESUPUESTO, PUESTO QUE ES ENTENDIBLE DICHO AUMENTO, ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO EL AUMENTO DEL PRESUPUESTO ECONÓMICO DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "CASA DEL DEPORTE" QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:



AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN

ANTES DEL AJUSTE	DESPUÉS DEL AJUSTE
\$3'997,166.36	\$4,411,603.49

**5.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA DESIGNACIÓN DE CONSTRUCTORA MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS 5 PERSONAS EN BASE AL CONCURSO NO. 0118/05-RECURSOS PROPIOS/2021, PARA LA REALIZACIÓN DE OBRA “CASA DEL DEPORTE” CON RECURSOS PROPIOS.**

-----EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL LE CONCEDE LA PALABRA, AL ING. JOSÉ DE JESÚS ROMO GUTIÉRREZ, MISMO QUE EXPONE AL PLENO LA NECESIDAD DE DESIGNAR UNA EMPRESA CONSTRUCTORA PARA EJECUTAR LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA YA ANALIZADA Y APROBADA POR ESTA MESA, DENOMINADA **CASA DEL DEPORTE** PARA LO QUE DA A CONOCER QUE SE HIZO LA INVITACIÓN DEBIDA A CINCO EMPRESAS. A LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL SECRETARIO GENERAL, LIC. ALDO ALBERTO RAMÍREZ GONZÁLEZ, LLAME POR ORDEN CONSECUTIVO, SEGÚN EL LISTADO PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, A LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS PRESENTES, INICIANDO DE TAL MANERA CON LA EMPRESA “BAUCRATO S.A DE C.V” CON UN PRESUPUESTO DE **\$5'060,425.48** (CINCO MILLONES, SESENTA MIL PESOS CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS 48/100 M.N); EN SEGUNDO LUGAR SE DA A CONOCER EL PRESUPUESTO DE LA PERSONA FÍSICA “**BLANCA EUTIMIA MARTÍNEZ ROJAS**” QUE ES POR LA CANTIDAD DE **\$4'606,438.43** (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 43/100 M.N); EL TERCER PRESUPUESTO ES DE PARTE DE LA CONSTRUCTORA “**THERA, S.A DE C.V**” POR **\$4'741,846.08** (CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 08/100 M.N); EL CUARTO PRESUPUESTO ES DE PARTE DE LA CONSTRUCTORA: “**URBANIZACIONES Y TERRACERÍAS TORRES S.A DE C.V**” POR LA CANTIDAD DE **\$4'400,146.41** (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS 41/100 M.N) Y POR ÚLTIMO LA EMPRESA “**H & R SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A DE C.V**” POR LA CANTIDAD DE **\$4'981,159.36** (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 36/100 M.N), ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL DA A CONOCER EL PRESUPUESTO BASE QUE ES PROPORCIONADO POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS, MISMO QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE **\$4'411,603.49** (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS TRES PESOS 49/100 M.N.), A CONTINUACIÓN, SE ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EN EL CUAL SE ESCUCHAN DIVERSOS COMENTARIOS SIENDO TODOS ELLOS A FAVOR DE QUE LA REFERIDA OBRA DE INFRAESTRUCTURA SEA ASIGNADA A LA EMPRESA “**URBANIZACIONES Y TERRACERÍAS TORRES S.A DE C.V**” PUESTO QUE ES LA COTIZACIÓN MÁS BAJA; ENSEGUIDA SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO; CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO QUE SEA LA EMPRESA “**URBANIZACIONES Y TERRACERÍAS TORRES S.A DE C.V.**” REPRESENTADA POR EL C. GUSTAVO REYES TORRES, CON UN PRESUPUESTO DE **\$4'400,146.41** (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS 41/100 M.N) PARA QUE REALICE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA “CASA DEL DEPORTE” CON RECURSOS PROPIOS.

*Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'Alberto martín', 'Gustavo Reyes Torres', and 'Blanca Eutimia Martínez Rojas'.*



**6.- APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS ACABADO ESTAMPADO Y RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE GONZÁLEZ HERMOSILLO ENTRE VICENTE GUERRERO Y ALFREDO R. PLACENCIA DENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE JALOSTOTITLÁN, ASÍ COMO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA A LA CONSTRUCTORA BINOMIO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.**

-----EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA INTENCIÓN DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN EN REALIZAR LA PRESENTE OBRA DE INFRAESTRUCTURA, CON LA INTENCIÓN DE EMBELLEZER NUESTRO CENTRO HISTÓRICO Y DARLE MAYOR FUNCIONALIDAD A LAS BANQUETAS PARA BENEFICIO DE LOS PEATONES, YA QUE SE PRETENDE AMPLIAR BANQUETAS E INSTALAR SERVICIOS DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE MANERA SUBTERRÁNEA, RENOVANDO TUBERÍA Y CONDUCTOS; LO ANTERIOR CON UN PRESUPUESTO DE \$683,304.00, ADJUDICANDO DICHA OBRA, DE MANERA DIRECTA A LA EMPRESA BINOMIO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN S.A DE C.V.

A CONTINUACIÓN SE ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN, EN DONDE SE ESCUCHAN DIVERSOS COMENTARIOS A FAVOR DE DICHA OBRA.

CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO, CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR, LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS ACABADO ESTAMPADO Y RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE GONZÁLEZ HERMOSILLO ENTRE VICENTE GUERRERO Y ALFREDO R. PLACENCIA DENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE JALOSTOTITLÁN" CON UN PRESUPUESTO DE \$683,304.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES, TRESCIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N.) ADJUDICANDO LA OBRA A LA EMPRESA CONSTRUCTORA BINOMIO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN S.A DE C.V.

**7.- AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA DESIGNAR CONSTRUCTORA PARA LA OBRA DE EXTENSIÓN DE LÍNEA SUBTERRÁNEA EN BAJA TENSIÓN EN LA CALLE GONZÁLEZ HERMOSILLO ENTRE VICENTE GUERRERO Y ALFREDO R. PLACENCIA.**

-----CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA CONSTRUCTORA ESPECIALIZADA EN TEMAS DE ELECTRIFICACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA EXTENSIÓN DE LÍNEA SUBTERRÁNEA EN BAJA TENSIÓN EN LA CALLE GONZÁLEZ HERMOSILLO ENTRE VICENTE GUERRERO Y ALFREDO R. PLACENCIA, EN LA QUE SE PRETENDE OCULTAR EL CABLEADO ELÉCTRICO DE MANERA SUBTERRÁNEA, A LO LARGO DE LA BANQUETA DE LA CALLE GONZÁLEZ HERMOSILLO, ENTRE LAS CALLES VICENTE GUERRERO Y ALFREDO R. PLACENCIA, LO ANTERIOR CON UN PRESUPUESTO DE \$134,313.70 (CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL, TRESCIENTOS TRECE 70/100 M.N.) CON LA INTENCIÓN DE MEJORAR EL SERVICIO, HACER MÁS PRACTICO SU FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO, ADEMÁS AYUDAR EN LA LIMPIEZA VISUAL DE NUESTRO CENTRO HISTÓRICO.

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO, SE APRUEBA CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR, LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA EXTENSIÓN DE LÍNEA SUBTERRÁNEA EN BAJA TENSIÓN EN LA CALLE GONZÁLEZ HERMOSILLO ENTRE

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including the name 'Alberto Martín']*



VICENTE GUERRERO Y ALFREDO R. PLACENCIA, ADJUDICANDO DICHA OBRA A LA EMPRESA CONSTRUCTORA ELÉCTRICA MUÑOZ, REPRESENTADA EN ÉSTE ACTO POR RUBÉN MUÑOZ GONZALEZ, POR UN MONTO PRESUPUESTAL DE \$134,313.70.

**8.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE CALZADO PARA EL CICLO ESCOLAR 2021-2022.**

-----RETOMANDO LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CEDE EL USO DE LA VOZ A LA REGIDORA DE EDUCACIÓN, MAESTRA MARÍA DE JESÚS RÁBAGO CORNEJO, Y A LA SÍNDICO MUNICIPAL, C. LILIANA BEATRIZ GUTIÉRREZ MUÑOZ, QUIENES HACEN DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA NECESIDAD DE ADQUIRIR PARTE DEL CALZADO ESCOLAR PARA EL CICLO 2020-2021, CON LA INTENCIÓN DE LLEVAR A CABO UN EVENTO PROTOCOLARIO EN CONJUNTO CON EL GOBIERNO ESTATAL, PROPONIENDO LA ADQUISICIÓN DE 478 PARES DE ZAPATOS, PRESENTANDO VARIAS COTIZACIONES, SIENDO LA MÁS CONVENIENTE LA DEL PROVEEDOR CALZADO SUÁREZ S.A. DE C.V. POR UN MONTO DE \$90,874.40.00 (NOVENTA MIL, OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N.)

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO UN ACUERDO, CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES, LA ADQUISICIÓN DE 478 PARES DE CALZADO ESCOLAR, CON EL PROVEEDOR CALZADO SUÁREZ S.A. DE C.V. POR UN MONTO DE \$90,874.40.00 (NOVENTA MIL, OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N.)

-----AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 09:30 HORAS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**P.T. JOSE DE JESUS GONZALEZ GUTIERREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. LILIANA BEATRIZ GUTIERREZ MUÑOZ.  
SÍNDICO**

**C. ESAU RUBEN PADILLA JIMENEZ.  
REGIDOR**

*José Alvarez C.*

*Luzmila Jimenez P...*  
*Alberto Martin*



  
MAESTRA MARIA DE JESUS RABAGO CORNEJO.  
REGIDOR

  
C. ALBERTO MARTÍN LOPEZ.  
REGIDOR

  
C. DIANA JAUREGUI ALVAREZ.  
REGIDOR

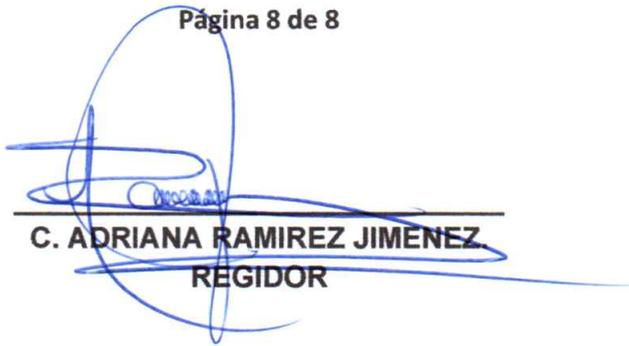
  
LIC. PEDRO RAMIREZ MARTINEZ.  
REGIDOR

  
PROFESOR ALEJANDRO ROMO RODRIGUEZ.  
REGIDOR

  
LIC. MARIA JOSEFA MARTINEZ MARTINEZ.  
REGIDOR





  
C. ADRIANA RAMIREZ JIMENEZ  
REGIDOR

C. JOSE ALVAREZ CAMPOS.  
REGIDOR

  
LIC. ALDO ALBERTO RAMIREZ GONZALEZ.  
SECRETARIO

  
Alberto martin  
Francisco...